

Sulfoquim S.A. cerrada

Cítese a Junta Ordinaria de Accionistas para día lunes 17 de marzo de 2025, a las 13:00 horas, la que se llevara a cabo el oficio del Notario de San Felipe don Alex Pérez de Tudela Vega, Prat 106, San Felipe.

Tabla:

a) resciliación de acuerdos adoptados en las Juntas Extraordinarias de Accionistas de que dan cuenta las escrituras públicas otorgadas el día 29 de diciembre de 2017 ente el Notario Público de San Felipe don Alex Pérez de Tudela Vega, repertorio número 2503-2017, saneada por escritura pública de fecha 3 de diciembre de 2019, otorgada en la Notaría de San Felipe de don Alex Pérez de Tudela Vega, y Junta de 8 de abril de 2021, reducida a escritura pública en la Notaría de San Felipe de don Alex Pérez de Tudela Vega, de fecha 14 de abril de 2021, repertorio número 873-2021;

b) revisar el cumplimiento de la modificación estatutaria acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de 4 de abril de 2005, específicamente en cuanto al aumento de capital acordado en dicha oportunidad, en especial, el cumplimiento por el accionista don Javier Pérez García de suscribir y pagar 32.000 acciones por un valor de treinta y dos millones de pesos y eventualmente, modificar el estatuto social en cuanto al capital social;

c) permitir que las Juntas de Accionistas, Ordinarias o Extraordinarias, se lleven a cabo por medios remotos o digitales, con los requisitos, resguardos o garantías que disponga la Comisión para el Mercado Financiero, la Ley o el Reglamento.

Derecho a participar en junta titulares de acciones inscritos en Registro de Accionistas con a lo menos cinco días de anticipación a fecha de su celebración. Calificación de poderes, mismo día de Junta, a la hora de su inicio.

Gerente General.

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=218472>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo indefinido, a contar de la fecha de publicación.